

La Ley de Protección de Informantes pretende mejorar la reputación e imagen de las corporaciones empresariales

## La transparencia, un objetivo clave para la empresa digital

La implementación de un canal de denuncias digital efectivo y seguro impulsa la cultura de integridad y confianza empresarial dentro de cualquier sector económico.

La adaptación por parte de empresas, trabajadores y consumidores de los nuevos hábitos digitales implica también la puesta en marcha de nuevas normativas que aseguren la protección de los datos personales y profesionales y de los derechos fundamentales de cada parte implicada.

Desde mediados de este mes todas las empresas con 250 trabajadores o más deben contar con un canal de denuncias interno seguro y confidencial o se pueden enfrentar a multas de hasta 1 millón de euros, tal y como recoge la aprobación de la Ley 2/2023 de Protección de Informantes. Como excepción, en el caso de las entidades jurídicas del sector privado con menos de 249 trabajadores, así como de los municipios de menos de 10.000 habitantes, el plazo previsto se extenderá hasta el 1 de diciembre de 2023.

Por otra parte, las empresas públicas y privadas de más de 50 empleados tienen que implantar un sistema que permita a cualquier persona comunicar una denuncia de forma segura, que garantice la más absoluta confidencialidad y anonimato del informante.



Cumplir los protocolos digitales tiene un impacto positivo en la empresa y en su relación con sus clientes.

Según el informe elaborado por el grupo de confianza digital europeo EQS Group, contar con un canal de denuncias demuestra el compromiso de la empresa con la integridad, la transparencia y la lucha contra prácticas ilícitas. Por tanto, se genera un clima de confianza tanto entre los empleados como en el público en general, y sirve para mejorar la reputación e imagen corporativa.

**La cultura** de la integridad y la confianza en las corporaciones ayuda a incrementar la productividad

Además, alentar a los empleados a informar sobre prácticas fraudulentas, irregulares o corruptas, promueve un mensaje claro de que la empresa no tolerará este tipo de comportamiento. En este sentido, cuando los empleados sienten que sus denuncias se toman en serio y que se les garantiza confidencialidad y protección, se crea un clima laboral saludable. Esto repercute también

en la confianza de clientes y consumidores hacia esa empresa, generando sinergias de confianza en la gestión de sus relaciones profesionales y en la calidad de las mismas.

La Ley de Protección de Informantes es un hito para el fomento de una cultura empresarial ética, algo imprescindible en un entorno digital en el que los datos pueden ser objeto de robos y manipulaciones. La existencia de un canal de denuncias no solo salvaguarda a los empleados, sino que también tiene un impacto significativo en la sociedad en su conjunto.